



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	Firmado digitalmente por FRANCIA JIMENEZ Daniel Florencio FAU 20550154065 hard Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima Metropolitana Y Callao Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 06.05.2022 19:58:48 -05:00
--	---

Santiago De Surco, 06 de Mayo del 2022

OFICIO N° D000212-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

STALIN J. PORTAL CABANILLAS

RESPONSABLE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC
CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO
SURQUILLO, LIMA-LIMA

Asunto : Respecto a las acciones realizadas para la atención de alertas, casos N° 0120-2022-CTVC/LIC y N° 0121-2022-CTVC/LIC, suscitadas en la IIEE N° 08, situada en el Distrito de San Bartolo, provincia de Lima, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 0052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) INFORME N° D000234-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (06MAY2022)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para alcanzar mis cordiales saludos y dar atención al documento de la referencia a), en el cual nos ponen de conocimiento los casos de alertas producto de las acciones de vigilancia y veeduría.

Al respecto, comunico que la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del PNAE QALI WARMA, realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de 02 casos de alertas suscitados en IIEE focalizadas en relación al servicio alimentario, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b) de la referencia.

Dichos casos se detallan en el siguiente cuadro:

N°	OFICIO	N° CASO	IE
01	0052-2022-CTVC/LIMA Y	0120-2022-CTVC/LIC	08
02	CALLAO	0121-2022-CTVC/LIC	08

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por PEREA OLIVAR Sonia FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.05.2022 17:20:00 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Santiago De Surco, 06 de Mayo del 2022

INFORME N° D000234-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de las alertas, casos N° 0120-2022-CTVC/LIC y 0121-2022-CTVC/LIC suscitadas en la IIEE N° 08, situada en el Distrito de San Bartolo, provincia de Lima, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) Caso N° 0120-2022-CTV/LIC
c) Informe N° D000015-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MPA (29ABR2022)
d) Anexo 01: Acta de compromiso
e) Anexo 02: Acta de coordinación CAE
f) Caso N° 0121-2022-CTV/LIC
g) Informe N° D000016-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MPA (29ABR2022)
h) Anexo 03: Acta de compromiso
i) Anexo 04: Evidencias de capacitación CAE

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 05 de mayo de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre los casos de alerta suscitados.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante documento de la referencia a), de fecha 26.04.2022, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, realizó la vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en la Institución Educativa N° 08, situada en el Distrito de San Bartolo, provincia de Lima, reportando alertas con algunas observaciones.

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de Alertas del PNAEQW (RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE).
- 2.2 Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW. (RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.3 Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE Qali Warma. (RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.4 Protocolo para la promoción de la Vigilancia Social al PNAEQW (RDE N° D000335-2019-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.5 Protocolo para el procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW (RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE)



III. OBJETO:

- 3.1. Comunicar las acciones realizadas por la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao para la atención de las alertas N° 0120-2022-CTVC/LIC y 0121-2022-CTVC/LIC suscitadas en la IE N° 08, situada en el Distrito de San Bartolo, provincia de Lima, departamento de Lima, y proceder a su resolución.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1 Se realizó el seguimiento de las observaciones del CTVC de la alerta reportada:

CASO N° 0120-2022-CTVC/LIC: IE N° 08

- 4.1.1. Al respecto, cabe indicar que, según lo señalado en la RVM N° 083-2019-MINEDU, numeral 7.1.4., es responsabilidad del director de la IE pública o de la profesora coordinadora de los PRONOEI, según sea el caso, actualizar en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de estudiantes de la IE o PRONOEI; y según lo estipulado en la RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE, numeral 8.1., la actualización del listado de IIEE por parte del PNAEQW se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del SIAGIE del MINEDU, mediante la aprobación de una RDE, siendo los periodos propuestos los meses de Marzo, Mayo y Agosto, pudiendo emitirse fuera de estos periodos en situaciones de emergencia o caso fortuito o fuerza mayor; siendo responsabilidad del director(a) de la IE o coordinador(a) del PRONOEI, mantener actualizado permanentemente el SIAGIE del MINEDU de acuerdo a su nómina de matrícula.
- 4.1.2. Con fecha 08.04.2022, en cumplimiento a lo estipulado en la RDE N° D000145-2021- MIDIS/PNAEQW-DE, numeral 9.3.2.1, inciso v, se reúnen los integrantes del CAE de la IE, a fin de determinar la mejor forma de distribución de canastas de alimentos debido a la diferencia existente entre los productos recepcionados y el número de alumnos matriculados en la IE; acordando, según acta adjunta (documento e) de la referencia), repartir los productos a los estudiantes de acuerdo al orden de llegada, siendo esta medida aceptada por la comunidad educativa.
- 4.1.3. Con fecha 21.04.2022, durante la entrevista con MGL, la directora de la IE manifiesta que cuenta con 32 alumnos matriculados, encontrándose 31 alumnos registrados en la base de datos del SIAGIE debido a que 01 alumno no pudo ser registrado en este Sistema (documento c) de la referencia).
- 4.1.4. Se brinda asistencia técnica a la directora, y a la Vocal N°01 del CAE, Sra. Sheyla Pérez Victorio, según la normativa del PNAE Qali Warma, que se debe mantener actualizado de forma permanente la base de datos del SIAGIE del MINEDU, con la cantidad de alumnos matriculados actualizado, evitando así diferencias entre la cantidad de canastas de productos recepcionadas y alumnos matriculados.
- 4.1.5. La directora se compromete en mantener actualizada la base de datos del SIAGIE para así atender con productos a todos sus estudiantes en este año, además de informar al



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

programa de alguna ocurrencia en la prestación del servicio alimentario, según documento d) de la referencia (Respuesta al punto crítico 1).

CASO N° 0121-2022-CTVC/LIC: IE N° 08

4.1.6. Con fecha 27.04.2022, se brindó asistencia técnica mediante llamada telefónica, quien manifiesta que la Sra. Sheyla Rosa Perez Victorio, madre de familia mencionada por CTVC según documento f) de la referencia, no participo en las teleseSIONES educativas dirigidas a los miembros del CAE por problemas personales, sin embargo, le pidió que la mantenga como integrante del CAE por tener experiencia en solución de casos presentados. El MGL realizó una teleseSION educativa con la directora y la madre de familia en mención, a fin de aclarar la situación, confirmando la madre de familia que si formaba parte del CAE de la IE, pero que respondió lo contrario a CTVC durante llamada telefónica, debido a que olvidó que CAE era Qali Warma, confirmando que durante el presente año escolar no pudo participar en capacitaciones ni durante las entregas de alimentos realizadas, a pesar de la invitación e insistencia en su participación por parte de la directora, debido a problemas de salud de su hijo menor y no tuvo tiempo (documento g) de la referencia).

4.1.7. La Sra. Sheyla Rosa Pérez Victorio manifiesta que participará en entregas de canastas de alimentos posteriores y en la próxima tele sesión educativa dirigida a los miembros del CAE. Ante su disponibilidad, el MGL realizó inmediatamente una tele sesión educativa de capacitación CAE, con la participación de la madre de familia mencionada, tal como consta en el documento i) de la referencia (Respuesta al punto crítico 1).

4.2. En el marco de las acciones de supervisión, la UTLMC realizará el seguimiento de los casos reportados en la IE en coordinación con miembros del CAE.

V. CONCLUSIONES:

5.1. Se realizó el seguimiento de las observaciones reportadas por el CTVC en los casos N° 0120-2022-CTVC/LIC y 0121-2022-CTVC/LIC suscitadas en la IE N° 08.

5.2. Directora de la IE se compromete en mantener actualizada de forma permanente y oportuna la base de datos del SIAGIE del MINEDU según nómina de matrícula, dependiendo de su ejecución, la actualización de la atención del número de usuarios de forma periódica a través de la emisión de una RDE por parte del PNAEQW.

5.3. La directora de la IE respecto al caso N° 0120-2022-CTVC/LIC, acuerda con los integrantes del CAE repartir los productos a los estudiantes de acuerdo a su orden de llegada durante la distribución de canastas de productos, manifestando que la diferencia entre la cantidad de canastas recepcionadas y el número de alumnos matriculados se debe a que un alumno no pudo ser registrado en la base de datos del SIAGIE del MINEDU, comprometiéndose en mantener actualizado este Sistema según la cantidad de alumnos matriculados.

5.4. La directora de la IE, respecto al caso N° 0121-2022-CTVC/LIC, manifiesta que la Sra. Sheyla Rosa Perez Victorio mencionada por CTVC, si pertenece al CAE de la IE, siendo confirmado por



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

la propia madre de familia mencionada, quien respondió lo contrario a CTVC durante llamada telefónica, debido a que olvidó que CAE era Qali Warma, añadiendo que durante el presente año escolar no pudo participar en capacitaciones ni entregas de alimentos, a pesar de la invitación e insistencia de la directora, debido a problemas familiares, comprometiéndose en participar activamente en actividades posteriores referentes al servicio alimentario, siendo capacitada de inmediato por el MGL acerca de temas concernientes al CAE.

5.5. La UTLMC realizará el seguimiento de las observaciones en coordinación con la directora.

VI. RECOMENDACIONES:

6.1. Se recomienda derivar el presente informe a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación, así como al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, para conocimiento y fines del caso.

ANEXOS:

- ✓ OFICIO N° 052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
- ✓ Caso N° 0120-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000015-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MPA
- ✓ Anexo 01: Acta de compromiso
- ✓ Anexo 02: Acta de coordinación CAE
- ✓ Caso N° 0121-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000016-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MPA
- ✓ Anexo 03: Acta de compromiso
- ✓ Anexo 04: Evidencias de capacitación CAE

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SONIA PEREA OLIVAR
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Surquillo, 26 de abril de 2022

OFICIO N° 052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO

Señor (a)

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ

Jefe (e) de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA diecisiete (17) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0106-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0107-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0108-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0109-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0110-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0111-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0112-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0113-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0114-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0115-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0116-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0117-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0118-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0119-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0120-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0121-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0122-2022-CTVC/LIC

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Calle Las Palomas N 430, Urbanización Limatambo, Surquillo.

Teléfono: (01) 422-6900, Celular: 994432613

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / limametro.rrectvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,



STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima y Callao: 994432613

Telf. Nacional: 984056206

CASO

N° 0120-2022-CTVC/LIC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	08/04/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	CALUA TORRES ROCIO ESTHER	3. NÚMERO-DNI:	26702141
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO	5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	08/04/2022
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	LIMA
9. DISTRITO:	SAN BARTOLO	10. CCPP/DIRECCIÓN:	AVENIDA SAN JOSE S/N
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0563874-IEP-08
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a los procesos del Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma y el inicio de las clases presenciales, se realiza la entrevista vía telefónica con la Sra. Sheyla Rosa Pérez Victorio, identificada con DNI 45646933 miembro del CAE de la IE 08 del distrito de San Bartolo, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Miembro del CAE manifestó desconocer sobre el número de alumnos matriculados así como el número de usuarios programados por el PNAEQW, sin embargo el ETR de Lima Metropolitana y Callao verificó en el portal web http://escale.minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod_mod=1194885&anexo=0 identificando que la institución educativa tiene un total de 30 matriculados y de acuerdo a la programación del PNAEQW para esta IE es de 29, haciendo una diferencia de 01 usuario que podrían no recibir los productos en esta entrega o las posteriores.

Esta situación no estaría acorde con la **RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** artículo 8.1. Actualización del listado de las II.EE, "...El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previas a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE...Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso...".

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco de los lineamientos técnicos del Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW aprobado con la D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa, se sugiere lo siguiente:

- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso, en relación a los Principios y estándares ofrecidos por el PNAEQW.

- Verificar el número real de alumnos matriculados en la institución educativa tomando en cuenta los criterios establecidos por el Programa a fin de evitar que los usuarios se vean perjudicados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 06)

1. Copia Ficha de Vigilancia N° V-142-2022-LIC-Q (05 folios)
2. Anexos fotográficos (01 folio)



STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	994432613	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° <u>V-142-2022-LIC-Q</u>
Teléfono Nacional:	984056206	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA	
		(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPANA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPANA
		(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	<u>08/04/2021</u>	2 HORA INICIAL de la Vigilancia: <u>15:43 HORAS</u>
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (IE):			
3	CODIGO MODULAR de la IE	0563874	4 NOMBRE de la IE 08
5	DEPARTAMENTO:	LIMA	6 PROVINCIA: LIMA
7	DISTRITO:	SAN BARTOLO	8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario: AVENIDA SAN JOSE S/N
9	TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE: (a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	KATIA BELISSA FERNANDEZ RAMOS	12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE: (a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13	MODALIDAD de atención	(a) Productos (b) Raciones	14 FORMA de entrega: (a) Crudo (b) Preparado
15	NUMERO de ENTREGA a vigilar:	01	16 PERIODO de ATENCION de esta entrega Del: <u>14/03/2022</u> al: <u>15/04/2022</u>
17	NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)	29	18 NÚMERO de ESTUDIANTES matriculados (según nomina IE) 30 (ESCALE)
19	FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha: _____/_____/_____	
20	Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial	
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:			
21	¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Apoderado (c) Autoridad Local	
22	N° DNI del Informante:	45646933	23 Apellidos y nombres del Informante: PEREZ VICTORIO SHEYLA ROSA
24	Teléfono/celular del Informante:	924590692	25 Correo Electrónico del Informante: sheila.spv@gmail.com
III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD			
A) CONOCIMIENTO SOBRE EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES o SEMIPRESENCIALES			
26	¿Se realizó acciones informativas sobre el retorno a clases escolares en la IIEE?		SI NO NV
27	¿Usted conoce las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		SI NO NV
28	¿Todos los miembros del CAE conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		SI NO NV
29	¿Todos los docentes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		SI NO NV
30	¿Todos los padres/madres de familia conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		SI NO NV
31	¿Todos los estudiantes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		SI NO NV
B) SITUACION DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IIEE-PARA EL RETORNO A CLASES 2022			
32	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	SI NO NV →	32.1 ¿Las instalaciones de agua de la IIEE están en buen estado? SI NO NV NA
33	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	SI NO NV →	33.1 ¿Las instalaciones de desagüe de la IIEE están en buen estado? SI NO NV NA
34	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	SI NO NV →	34.1 ¿Las instalaciones eléctricas de la IIEE están en buen estado? SI NO NV NA
35	La IIEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?	SI NO NV →	35.1 ¿Las puertas y ventanas de la IIEE están en buen estado? SI NO NV NA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	994432613	FICHA DE VIGILANCIA				CODIGO N° V-142-2022-LIC-Q					
Teléfono Nacional:	984056206	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA									
36	La IIEE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma?	SI	NO	NV	→	36.1	¿El almacén de la IIEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?	SI	NO	NV	NA
C) SITUACION DE LA VACUNACION EN LA IIEE											
37	¿Usted ha recibido las 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
38	¿Todos los docentes recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
39	¿Todos los miembros del CAE recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
40	¿Todos los padres/madres de familia recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
41	¿Todos los estudiantes recibieron 2 dosis de vacuna contra el COVID19?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
D) CONOCIMIENTO DE PROTOCOLOS DE PREVENCION CONTRA EL COVID19 EN LA IIEE											
42	¿Se realizó acciones informativas sobre el protocolo de prevención de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
43	¿Usted conoce el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
44	¿Todos los miembros del CAE conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
45	¿Todos los docentes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
46	¿Todos los padres/madres de familia conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
47	¿Todos los estudiantes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
48	¿Se ha organizado los espacios de acuerdo al aforo máximo en la IIEE?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
E) SITUACION DE LA ASIGNACION DE DIRECTORES Y DOCENTES EN LA IIEE											
49	¿Está asignada la plaza de Director en la IIEE?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
50	¿Están asignadas todas las plazas de docentes en la IIEE?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA PARA MIEMBROS DEL CAE											
51	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
52	¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
V. PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO											
A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCION DE PRODUCTOS/ALIMENTOS.											
53	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
	53.1 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
	53.2 Fecha de entrega por parte del Proveedor	09/03/2022									
54	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos/productos correspondientes a esta entrega?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
55	¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiénico sanitarias adecuadas de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
56	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en Acta de Entrega (¿Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
57	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	
58	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	SI	NO	NV				SI	NO	NV	

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	994432613	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° <u>V-142-2022-LIC-Q</u>				
Teléfono Nacional:	984056206	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA					
58.1	Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?			SI	NO	NV	
B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO							
59	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?			SI	NO	NV	NA
60	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?			SI	NO	NV	
61	¿Se almacena alimentos del nivel inicial y primaria en ambientes diferentes (cada nivel tiene su propio almacén)?			SI	NO	NV	NA
62	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?			SI	NO	NV	
63	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)			SI	NO	NV	NA
64	¿Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?			SI	NO	NV	
65	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas(armazón), estantes, tarimas?			SI	NO	NV	NA
66	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?			SI	NO	NV	NA
C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA							
67	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?			SI	NO	NV	
68	Si marca "SI", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega:			<u>10/03/2022</u>			
69	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?			SI	NO	NV	NA
70	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?			SI	NO	NV	NA
71	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?			SI	NO	NV	NA
72	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?			SI	NO	NV	NA
73	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?			SI	NO	NV	NA
74	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?			SI	NO	NV	NA
75	¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?			SI	NO	NV	
76	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?			SI	NO	NV	NA
77	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?			SI	NO	NV	NA
78	¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?			SI	NO	NV	NA
79	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?			SI	NO	NV	NA
80	¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?			SI	NO	NV	NA
81	¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?			SI	NO	NV	NA
82	¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?			SI	NO	NV	NA
83	¿Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?			SI	NO	NV	NA
84	¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19)?			SI	NO	NV	NA
85	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?			SI	NO	NV	NA
86	¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?			SI	NO	NV	NA
87	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?			SI	NO	NV	NA
88	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?			SI	NO	NV	NA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	994432613	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° <u>V-142-2022-LIC-Q</u>
Teléfono Nacional:	984056206	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA	

89	¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?	SI	NO	NV	NA
90	¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	NA
91	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	NA
92	Otros: Especifique:	SI	NO	NV	NA

D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA

93 Consumo de Alimentos en el Hogar

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar

Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa			Tu desayuno contenía productos de Qali Warma				Describe los productos de Qali Warma					
			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA						
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA

94 Consumo de Alimentos en la IE

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa

Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa			Lo que trajiste contenía productos de Qali Warma				Describe los productos de Qali Warma					
			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA						
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA

94.1 ¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos? SI NO NV NA

94.2 Si la respuesta anterior es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor Otro:

94.3 ¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado? SI NO NV NA

94.4 ¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos? SI NO NV NA

94.5 ¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos? SI NO NV NA

VI. SUPERVISION Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO

95 ¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? *(Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 99)* SI NO NV

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	994432613	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° <u>V-142-2022-LIC-Q</u>			
Teléfono Nacional:	984056206	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA				
96	¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?			SI	NO	NV
97	¿El/la Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la I.E? <i>(Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)</i>			SI	NO	NV
98	¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?			SI	NO	NV
VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLITICO DEL PROGRAMA)						
99	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?			SI	NO	NV
100	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?			SI	NO	NV
101	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?			SI	NO	NV
102	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?			SI	NO	NV
103	OBSERVACIONES (o dificultades)			MADRE ASEGURA NO SER PARTE DEL CAE, NI AHORA NI AÑOS ANTERIORES NO TIENE IDEA DE PORQUÉ HAN USADO SU NOMBRE, REFIERE QUE SIEMPRE HA IDO A RECOGER ALIMENTOS, NUNCA HA SIDO CAPACITADA SOBRE NADA DE LOS ALIMENTOS, MANIFESTÓ QUE ACIDURÁ A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA PREGUNTAR CUÁL ES LA RAZÓN, ETR INTENTÓ COMUNICARSE CON LA DIRECTORA ATRAVÉS DE COREO ELECTRÓNICO SIN ÉXITO LOS OTROS NÚMEROS DE CELULARES DEL CAE NO RESPONDEN		
104	RECOMENDACIONES					
105	FECHA FINAL de la entrevista:	<u>08/04/2022</u>	106	HORA FINAL de la entrevista:	<u>16:03 HORAS</u>	
DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE LA INFORMACIÓN			DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN			
DNI:	26702141		DNI:	26702141		
Apellidos y Nombres:	CALUA TORRES ROCIO ESTHER		Apellidos y Nombres:	CALUA TORRES ROCIO ESTHER		
Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO		Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO		
Correo electrónico:	limametro.1rctvcperu@gmail.com		Correo electrónico:	limametro.1rctvcperu@gmail.com		
Teléfono:	984063803		Teléfono:	984063803		

ANEXO 01: CAPTURA DE PANTALLA DE PÁG. WEB ESCALE CON EL NÚMERO DE MATRICULADOS



2021

08

FICHA DE DATOS

08			
Código modular	0563874	Dirección	Avenida San Jose S/N
Anexo	0	Localidad	
Código de local	321770	Centro Poblado	SAN BARTOLO
Nivel/Modalidad	Básica Especial - Primaria	Área geográfica	Urbana
Forma	Escolarizado	Distrito	San Bartolo
Género	Mixto	Provincia	Lima
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa	Departamento	Lima
Gestión / Dependencia	Sector Educación	Código de DRE o UGEL que supervisa el S. E.	150102
Director(a)	Fernandez Ramos Katia Belissa	Nombre de la DRE o UGEL que supervisa el S.E.	UGEL 01 San Juan de Miraflores
Teléfono	923579186	Característica (Censo Educativo 2021)	No Aplica
Correo electrónico	katyamage_134@hotmail.com	Latitud	-12.39003
Página web		Longitud	-76.7763
Turno	Continuo sólo en la mañana		
Tipo de programa	No aplica		
Estado	Activo		



Fuentes de información
 Padrón de Instituciones Educativas, Censo Educativo 2021, Carta Educativa del Ministerio de Educación-
 Unidad de Estadística y cartografía de OpenStreetMap.

ESTADÍSTICA

Las celdas en blanco indican que la institución educativa no reportó datos o no funcionó el año respectivo.

Matrícula por discapacidad y sexo, 2021

Nivel	Total		Intelectual		Auditiva		Baja visión		Ceguera		Sordo-ceguera		Motora		Autismo		Múltiple		Alto riesgo		Otros	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Básica Especial - Primaria	17	13	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	1	4	0	0	11	8

Matrícula, 2004-2021

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	38	38	43	28	27	29	32	30	24	24	21	22	15	15	27	25	29	30



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por PATRON AMES Marco Antonio FAU 20550154065 soft. Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 29.04.2022 16:57:34 -05:00

Santiago De Surco, 29 de Abril del 2022

INFORME N° D00015-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MPA

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N°0120-2022-CTVC/LIC, suscitada en la IE N° 08, situada en el distrito San Bartolo, provincia Lima, departamento Lima..

Referencia : a) PROVEIDO N° D001270-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (26ABR2022)
b) PROVEIDO N° D005546-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC (27ABR2022)
c) OFICIO N° 052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO (26ABR2022)
d) CASO N° 120-2022-CTVC/LIC
e) RDE N° 210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
f) ANEXO 1 ACTA DE COMPROMISO CAE
g) ANEXO 2 ACTA DE COORDINACION CAE

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 28 de abril de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado en la IE N°8, con código modular N° 0563874, nivel primario, ítem Lurin, presentada el 08.04.2022, respecto a la entrevista vía telefónica con la Sra. Sheyla Rosa Pérez Victorio, identificada con DNI 45646933 miembro del CAE de la IE 08 del distrito de San Bartolo.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Con oficio N°052-2022-CTV/LIMA PROVINCIAS, CASO N°120-2022-CTVC/LIC, el responsable regional del comité de transparencia y vigilancia ciudadana, el Sr. Stalin Joseph Portal Cabanillas, informa al PNAEQW acerca de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, el día 08/04/2022, se realiza la entrevista vía telefónica con la Sra. Sheyla Rosa Pérez Victorio, identificada con DNI 45646933 miembro del CAE de la IE 08 del distrito de San Bartolo. En el documento, el CTVC menciona que se identificó 01 punto crítico, describiendo textualmente lo siguiente:

EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Miembro del CAE manifestó desconocer sobre el número de alumnos matriculados así como el número de usuarios programados por el PNAEQW, sin embargo el ETR de Lima Metropolitana y Callao verificó en el portal web http://escale.minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod_mod=1194885&anexo=0 identificando que la institución educativa tiene un total de 30 matriculados y de acuerdo a la programación del PNAEQW para esta IE es de 29, haciendo una diferencia de 01 usuario que podrían no recibir los productos en esta entrega o las posteriores. Esta situación no estaría acorde con la RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE artículo 8.1. Actualización del listado de las II.EE, "...El seguimiento a las II.EE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica,

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por PEREA OLIVAR Sonia FAU 20550154065 soft. Motivo: Doy V° B° Fecha: 29.04.2022 15:52:10 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

previas a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE...Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso...".

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 Con RDE N° 300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 18.10.2021, se aprueba el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del PNAEQW, en el extremo del Listado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2022.
- 2.2 Con RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06.09.2021, se aprueba el "Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME – Versión N°03.
- 2.3 Con RDE N° 210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 27.08.2021, se aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 03.
- 2.4 Con RDE N° 145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 18.05.2021, se aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con Código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión N°02.

III. OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N°0120-2022-CTVC/LIC en la IE N°08, con código modular N°0563874, nivel primario; y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para su resolución.

IV. ANÁLISIS

- 4.1 Conforme cita los documentos de la referencia, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, el día 08.04.2022, el responsable regional del comité de transparencia y vigilancia ciudadana, el Sr. Stalin Joseph Portal Cabanillas, comunicó al PNAE Qali Warma, de la entrevista vía telefónica con la Sra. Sheyla Rosa Pérez Victorio, identificada con DNI 45646933 miembro del CAE de la IE 08 del distrito de San Bartolo.
- 4.2 Se procedió a la revisión del CASO N° 0120-2022-CTVC/LIC y a la posterior comunicación con la Lic. Katya Fernández Ramos, Directora (Presidenta CAE) de la I.E N° 08 y con la Sra. Sheyla Rosa Pérez Victorio (Vocal #01) en razón de concretar las acciones que amerite.
- 4.3 Durante las coordinaciones con la Lic. Katya Fernández Ramos, Directora (Presidenta CAE) de la I.E N° 08, indicó que el 21.04.2022 elaboró oficio N°015-2022-CEBE.08.S.B.UGEL N°01-SJM, (el cual posteriormente ingresaría por la mesa de partes virtual del PNAEQW el 27.04.2022), solicitando actualización de padrón de estudiantes del nivel primaria, ya que hasta el 21.04.2022, cuentan con 32

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

alumnos que están asistiendo a clases, de los cuales 31 están registrados en el SIAGIE y 01 está aún no ha podido ser matriculado en el SIAGIE.

4.4 Asistencia técnica

Se le indica a la Lic. Katya Fernández Ramos, Directora (Presidenta CAE) de la I.E N° 08 y a la Sra. Sheyla Rosa Pérez Victorio (Vocal #01) que se debe continuar manteniendo actualizado permanentemente el número de alumnos matriculados en el SIAGIE, para que no existan diferencias respecto al número de canastas de productos que el PNAEQW brinda a la IE N°08.

La Lic. Katya Fernández Ramos, Directora (Presidenta CAE) de la I.E N° 08 se compromete a mantener actualizado permanentemente el número de alumnos matriculados en el SIAGIE.

V. CONCLUSIONES

- 5.1 Se le indica a la Lic. Katya Fernández Ramos, Directora (Presidenta CAE) de la I.E N° 08 y a la Sra. Sheyla Rosa Pérez Victorio (Vocal #01) que deben continuar manteniendo actualizado permanentemente el número de alumnos matriculados en el SIAGIE, para que no existan diferencias respecto al número de canastas de productos que el PNAEQW brinda a la IE N°08.
- 5.2 La Lic. Katya Fernández Ramos, Directora (Presidenta CAE) de la I.E N° 08 se compromete a mantener actualizado permanentemente el número de alumnos matriculados en el SIAGIE.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda derivar el presente informe a la Coordinación Técnica Territorial, para su evaluación y fines que correspondan.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MARCO ANTONIO PATRON AMES
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM LURIN - MODALIDAD PRODUCTOS

Los miembros del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa 08 con código modular 0563874, del nivel primario ubicada en el distrito de San Bartolo, Provincia de Lima, Departamento de Lima, suscriben la presente acta luego de haber recibido la Asistencia técnica del representante del PNAEQW a los Integrantes CAE, de acuerdo a los lineamientos del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma", Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, N° D000300-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, N° D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU; en los puntos observados del CASO N°120-2022-CTVC/LIP por CTVC Lima Provincias:

1. El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

Por el cual se establecen compromisos para mejorar y garantizar el servicio alimentario durante el proceso de la prestación del servicio alimentario regular y en situación de emergencia los cuales son los siguientes:

N°	COMPROMISOS
1	El CAE se compromete a sensibilizar y difundir la asistencia técnica recibida del MGL/SPA en referencia a los temas contractuales en esta entrega del ITEM LURIN (Distrito San Bartolo). El CAE se compromete a mantener comunicación constante con el PNAEQW y reportar cualquier incidencia durante la prestación del servicio alimentario.
2	El CAE se compromete a mantener comunicación constante con el PNAEQW y con el Proveedor adjudicado para el ITEM NUEVO LURIN (Distrito San Bartolo).
3	El CAE se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, así mismo informar de manera inmediata la actualización de usuarios mencionado en la RVM N° D000083-2019-MINEDU.
4	CAE se compromete a mantener la comunicación y coordinación constante con el PNAEQW con los MGL/SPA, ante alguna ocurrencia en la prestación del servicio alimentario.

Siendo las 15:00 horas del 27 de abril del 2022 y en señal de conformidad firman el presente.



KATYA BELISSA FERNANDEZ RAMOS
CARGO: PRESIDENTA
DNI:09526939

ACTA DE COORDINACIÓN DE CAE

En la I.E. CEBE 08 San Bartolo, el día Viernes 08 de Abril del 2022, siendo las 9.00 am, se reúnen los integrantes del Comité de CAE y en coordinación deciden que al contar con 32 estudiantes matriculados y los packs alimenticios que llegan a la I.E. Son 29 para el nivel primaria, se reportará a los estudiantes de acuerdo al orden de llegada, esta medida fue aceptada por la comunidad educativa, siendo la 1:00 pm todos firman el acta.



KFS

Belissa Fernandez Ramos
DNI 09526939

[Signature]

Marcos Malache Silva

[Signature]

Giuseppe Chacón Huapaya
DNI 07897925

[Signature]

Mirtha Rosa Ramos Mayuri
DNI 07897533